



Columna



Francisco Medina Krause

Cada día más solos

De acuerdo con el último informe de desarrollo humano del PNUD (2024), los índices de confianza interpersonal y de asociatividad se encuentran en su mínimo histórico. Especialmente dramática es la caída de la confianza interpersonal, aspecto donde es posible observar una baja de 25 puntos porcentuales entre 2011 y 2023. Todo esto coincide con los datos entregados por la Encuesta Nacional Bicentenario UC (2023), que detectó el mismo fenómeno. En resumen, los chilenos estamos cada día más solos, más encerrados, y más desconfiados.

Por supuesto que este es un problema que afecta infinitos frentes de la vida coti-

diana, dado que todas nuestras decisiones e interacciones sociales se basan, en última instancia, en la confianza. Dicho de otra forma, la desconfianza, la sospecha, el temor y la incredulidad son sentimientos que deterioran nuestra salud mental y nuestras relaciones jurídicas, económicas y laborales, por nombrar unos pocos ejemplos. Para qué hablar de la desconfianza irradiada hacia las instituciones políticas, que socava su legitimidad y, por consiguiente, el Estado de derecho.

Pero de todas estas crisis, poco se habla de cómo la baja asociatividad, producida por la desconfianza generalizada, perjudica nuestras libertades

al tiempo que hace necesaria mayor presencia estatal. Tanto la colaboración público-privada, como el principio de subsidiariedad suponen una sociedad civil vigorosa, activa, dispuesta a trabajar en pos del bien común y ávida de asumir desafíos públicos. Sin embargo, es un hecho que mientras menos nos asociamos más nos llenamos de leyes, reglamentos, agencias estatales y de burócratas que paulatinamente van reduciendo nuestra esfera de libertad.

Así, no parece azaroso que la actual debilidad de nuestros sindicatos, iglesias, fundaciones, mutualidades y juntas de vecinos coincida con un Estado que concentra más funciones que nunca, y con una legislación que pretende regular hasta los aspectos más nimios de la vida social, e incluso privada. Es precisamente el retiro de la ciudadanía hacia sus asuntos particulares, su desafección y desinterés por lo público lo que provoca que la autoridad política extienda sus domi-

nios y su poder de manera vertiginosa.

Nada de esto se trata de defender eslóganes vacíos como “las ideas de la libertad” ni de promover sistemas que desarraigan al individuo de sus vínculos de dependencia. Antes bien, lo que buscamos es enfatizar la relevancia de la acción colectiva para acometer tareas de índole público, porque estamos convencidos de que sólo de esa forma es posible alcanzar “la mayor realización espiritual y material posible de todos y cada uno”, y de resguardar nuestras libertades frente al poder estatal.

Tal como dijo Alexis de Tocqueville en su célebre obra La democracia en América, “los sentimientos y las ideas no se renuevan, el corazón no se engrandece, ni el espíritu humano se desarrolla, sino por la acción recíproca de unos hombres sobre otros (...). En los pueblos democráticos, la ciencia de la asociación es la fundamental; el progreso de todas las demás depende del suyo”.

***Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica del Maule y de la Universidad de los Andes. Investigador de Polis, el Observatorio Constitucional de la Universidad de los Andes.**